

## Los clásicos de la literatura española y la inmigración: una propuesta didáctica

**Ester Trigo Ibáñez<sup>(1)</sup> y Marta Zambrano Moreno<sup>(2)</sup>**

---

<sup>(1)</sup> Departamento de Didáctica de la Lengua. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Cádiz. Cádiz

<sup>(2)</sup> Departamento de Lengua Castellana y Literatura IES. Manuel de Falla. Puerto Real. Cádiz

---

**España**

Recepción: 15/10/2010

Aceptación: 04/11/2010

Publicación: 01/12/2010

*Correspondencia:*

Ester Trigo Ibáñez. [ester.trigo@uca.es](mailto:ester.trigo@uca.es)

Marta ZambranoMoren. [nosinminick@hotmail.com](mailto:nosinminick@hotmail.com)

© Revista Internacional de Estudios Migratorios. CEMyRI. UAL (España)

## Resumen

Es inherente al ser humano el hecho de vagar por tierras desconocidas en busca de un lugar mejor en el que asentarse; quizás por este motivo sigamos sintiendo el impulso incontrolable de explorar nuevos territorios y conocer otras formas de vida. En ese mismo desarrollo evolutivo surge también la necesidad de expresarse por medios artísticos, naciendo así las artes, en general, y la literatura en particular. En el texto que nos ocupa, prestaremos atención tanto a la emigración como a la inmigración, partiendo de fragmentos de obras literarias españolas representativas, con el objeto de aplicarlos a la enseñanza de la materia Lengua castellana y literatura en el segundo ciclo de la ESO. En concreto, nos centraremos en diez núcleos temáticos, a saber: el exilio, el rechazo ante lo desconocido, el racismo y la xenofobia, la separación, la emigración como recurso para mejorar en cuanto a calidad de vida, la nostalgia por la patria perdida, la incompreensión entre culturas, el goce de viajar, la sensación de exclusión del inmigrante y el enriquecimiento cultural derivado del contacto entre culturas. Para ello, planteamos actividades de carácter general, aplicables a la totalidad de los fragmentos seleccionados y actividades de carácter particular, restringidas a cada texto. Con la puesta en práctica de estas actividades, además de mostrar al alumnado que en las obras literarias estudiadas, independientemente de su época, aparecen asuntos cercanos a su vida cotidiana, se persigue una triple finalidad: que el alumno se identifique con el inmigrante, que sea consciente de que nuestra cultura tiene una importante tradición emigrante y que compruebe que el que tiene enfrente no es “diferente”, si no que todos los somos.

**Palabras Clave:** literatura, inmigración, emigración, didáctica, Educación Secundaria Obligatoria

## Abstract

It is inherent to human beings the fact of wandering through unknown lands in search of a better place to settle, perhaps for this reason we continue feeling the uncontrollable urge to explore new territories and other ways of life. In the same evolutionary development comes the need to express themselves through artistic fields, giving birth to the arts in general, and literature in particular. In this paper, we will pay attention to both emigration and immigration, based on fragments of representative Spanish literary works, in order to apply to the teaching of the subject of Spanish language and literature in the second cycle of Compulsory Secondary Education. In particular, we focus on nine thematic clusters, namely: exile, rejection of the unknown, racism and xenophobia, separation, emigration as a means to improve their quality of life, nostalgia for the lost homeland, the misunderstanding between cultures, the enjoyment of travelling, the feeling of exclusion of immigrants and cultural enrichment resulting from the contact between cultures. To attain this goal, we propose general activities, applicable to all the selected fragments and activities of a particular kind, restricted to each text. With the implementation of these activities, apart from showing the students that in those studied literary works, regardless of their literary period, there are issues close to their daily lives, we follow a triple purpose: that students identify with the immigrant, to become aware of the fact that our culture has a strong immigrant tradition and make sure that the person who is in front of them is not "different", but we all are.

**Keywords:** literature, immigration, emigration, teaching, Compulsory Secondary Education.

*Tú no te irás, mi amor, y si te fueras,  
aún yéndote, mi amor, jamás te irías.*

Rafael Alberti

## 1. Introducción

Desde que el hombre es hombre, se ha visto obligado a vagar por tierras desconocidas en busca de un lugar mejor en el que asentarse; quizás por este motivo sigamos sintiendo el impulso incontrolable de explorar nuevos territorios y conocer otras formas de vida. En ese mismo desarrollo evolutivo surge también la necesidad de expresarse por medios artísticos, naciendo así las artes, en general, y la literatura en particular.

Indudablemente, con el paso de los siglos, se ha alcanzado una “madurez” en el campo de las artes que ha dado lugar a formas de expresión cada vez más complejas y diversas. Cada corriente cultural presenta innovaciones con respecto a la anterior, que se materializan en un estilo concreto y unos tópicos determinados; no obstante, independientemente de la manifestación artística y el estilo en los que nos situemos, en el arte aparecen temas recursivos relacionados con la propia naturaleza del ser humano: el amor, la muerte, la amistad, el dolor, el paso del tiempo... Se trata de asuntos que no se adscriben únicamente a una cultura, ya que están presentes en la vida del hombre y, por tanto, representan una preocupación recurrente en las obras de arte. Y es en este ámbito donde se sitúan la inmigración y la emigración, dos términos relativos a un mismo fenómeno.

El DRAE define inmigrar como: “Dicho del natural de un país: Llegar a otro para establecerse en él, especialmente con idea de formar nuevas colonias o domiciliarse en las ya formadas” y emigrar como: “(1) Dicho de una persona, de una familia o de un pueblo: Dejar o abandonar su propio país con ánimo de establecerse en otro extranjero; (2) ausentarse temporalmente del propio país para hacer en otro determinadas faenas; (3) abandonar la residencia habitual dentro del propio país, en busca de mejores medios de vida”.

En el texto que nos ocupa, prestaremos atención tanto a la emigración como a la inmigración, partiendo de fragmentos de obras literarias españolas representativas, con el objeto de aplicarlos a la enseñanza de la materia Lengua castellana y literatura en el

segundo ciclo de la ESO. En concreto, nos centraremos en diez núcleos temáticos, a saber: el exilio, el rechazo ante lo desconocido, el racismo y la xenofobia, la separación, la emigración como recurso para mejorar en cuanto a calidad de vida, la nostalgia por la patria perdida, la incompreensión entre culturas, el goce de viajar, la sensación de exclusión del inmigrante y el enriquecimiento cultural derivado del contacto entre culturas.

## 2. Justificación

Tal como apunta Castaño (2004), “los españoles tienen una amplia experiencia como pueblo emigrante. No es una novedad para nosotros. Hemos emigrado en distintas épocas de la historia de España, como señala Juan Goytisolo: ‘Aunque los emigrantes españoles de los cincuenta y los sesenta del siglo que nos deja no naufragaban en pateras ni debían escalar cercas con torres de vigilancia y alambre de púas, sufrían, no obstante, las humillaciones del racismo cotidiano y administrativo de los países de acogida: José Ángel Valente me recordaba hace poco que en 1955, los que llegaban a la estación de Ginebra eran separados de los demás viajeros y desinfectados por los servicios sanitarios suizos’. Han cambiado las circunstancias y España se ha convertido hoy en un país de acogida”.

Efectivamente, los españoles hemos sido un pueblo de emigrantes que en la actualidad tiene muy presente el fenómeno de la inmigración. Nuestro país, como lugar de acogida, ha manifestado en los últimos años un considerable aumento de la población inmigrante, lo cual se manifiesta en los centros de enseñanza, pues estos no dejan de ser un reflejo de la sociedad en la que se encuentran. La inmigración forma parte de la vida real del alumnado; por eso se hace imprescindible tratar este asunto en la enseñanza obligatoria, tal como dicta la legislación vigente.

De hecho, en Andalucía<sup>1</sup>, en materia educativa, son múltiples las referencias legales a los inmigrantes, lo que manifiesta una preocupación político-social por ofrecer

---

<sup>1</sup> A continuación reseñamos estrictamente los documentos legales que atañen a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el mero hecho de desempeñar nuestra labor docente en la misma. Sin embargo, no debe olvidarse que el curriculum nacional se elabora a partir de Leyes Orgánicas (en nuestro caso LOE/2006) y Reales Decretos (actualmente está en vigor el 1631/2006 de 29 de diciembre) y que lo dispuesto en estos títulos se concreta, en primera instancia, a partir de Decretos y Órdenes elaborados por aquellas Comunidades Autónomas con competencia

una acogida al estado del bienestar en el que, afortunadamente, se encuentra un elevado índice de población en nuestro país.

El Decreto 231/2007 de 31 de julio por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía aborda el tema en cuestión en sus artículos 5.4 y 6 del capítulo II. En el artículo 5.4. hace referencia a la transversalidad, la educación en valores y el respeto al patrimonio histórico y la cultura. El artículo 6 está dedicado a las competencias básicas. Del total de ocho que integran la lista, cuatro están relacionadas con la inmigración, a saber: c) competencia en la interacción con el medio físico y natural, pues es precisamente el conocimiento de su propio medio el que inculcará al alumnado el respeto hacia el entorno; e) competencia social y ciudadana, que dotará a los estudiantes de las estrategias básicas para convivir en sociedad; f) competencia cultural y artística, responsable de la afición por los eventos culturales, el patrimonio artístico, etc. que tan a menudo hermanan nuestra cultura con otras; h) competencia en la autonomía e iniciativa personal, presente en tanto en cuanto nuestro objetivo primordial es promover el espíritu crítico en todas las esferas del saber.

La Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, en su artículo 2.5., señala que “*las medidas curriculares y organizativas para atender a la diversidad deberán contemplar la inclusión escolar, y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que impida al alumnado alcanzar los objetivos de la educación básica y la titulación correspondiente*”. En este sentido, si no garantizamos, por ejemplo, el acceso del alumnado inmigrante a nuestra lengua, currículum y demás cuestiones concernientes al sistema educativo español, lo estaremos discriminando.

Finalmente la Orden de 15 de enero de 2007 por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística evidencia la voluntad de la Comunidad

---

educativa. Esta normativa se materializa, en segunda instancia, en las Programaciones Didácticas insertas dentro de los Planes de Centro y, por último, en las Programaciones de Aula que desarrollan los docentes.

Autónoma de Andalucía en general y de los centros educativos en particular de integrar plenamente al alumnado inmigrante en nuestra dinámica social.

### 3. Los clásicos de la literatura española y la inmigración

En este apartado incluiremos los fragmentos que hemos seleccionado para estudiar la inmigración desde los nueve núcleos temáticos arriba mencionados. Propondremos actividades generales y particulares para cada núcleo.

Supondrán actividades generales las previas a la lectura y las realizadas durante la misma. En el caso de las primeras proponemos realizar una búsqueda de información sobre los autores estudiados y sus obras; en el segundo caso, propiciaremos una reflexión sobre el tema abordado: “¿es un tema actual? ¿conoces alguna situación similar a la que *aparece descrita en el texto*?” Aquellas actividades posteriores a la lectura serán específicas para cada núcleo temático, lo que desarrollamos a continuación:

#### 3.1. El exilio

El *DRAE* define *exilio* como: (1) “separación de una persona de la tierra en que vive” y (2) “Expatriación, generalmente por motivos políticos”. Ambas acepciones expresan la obligatoriedad de emigrar en contra de la voluntad individual. Si existe un fragmento en la literatura clásica que exprese con exactitud el concepto de exilio es el cantar del destierro del *Poema del Mio Cid*, en el que Rodrigo Díaz de Vivar se ve obligado a abandonar su reino por orden del rey. Aunque no lo transcribimos al completo, consignamos lo suficiente como para que se aprecie el sufrimiento del protagonista por el exilio impuesto.

#### \* *Poema del Mío Cid, Cantar del destierro.*

“De los sos oios tan fuerte mientras lorando  
tornava la cabeça y estava los catando.  
Vio puertas abiertas e uços sin cañados,  
alcandaras vazias sin pieles e sin mantos  
e sin falcones e sin adtores mudados.

Sospiro mio Çid ca mucho avie grandes cuidados.

Fablo mio Çid bien e tan mesurado:

‘¡Grado a ti, señor, padre que estas en alto!

¡Esto me an buelto mios enemigos malos!’

Alli pienssan de agujiar, alli sueltan las riendas”.

- Actividad posterior a la lectura: *Mujeres saharauis: la lucha por la libertad de un pueblo* (actividad desarrollada en el anexo).

### **3.2. El rechazo ante lo desconocido**

Un elevado porcentaje de las actuaciones de rechazo interculturales está provocado por el desconocimiento y el excesivo uso (o abuso) de estereotipos con los que se califica al otro. Una buena formación (e información) al respecto puede contribuir a alestrar actitudes empáticas, a fomentar el respeto, la solidaridad y a estrechar lazos entre individuos pertenecientes a distintas culturas o razas. Así, como docentes del área de Lengua Castellana y Literatura, no encontramos mejor manera de transmitir esta idea que el fragmento que a continuación transcribimos. En él se distinguen claramente dos partes, una primera en la que Lázaro explica cómo censuraba a la pareja de su madre, un hombre negro, porque tenía miedo a lo diferente, lo desconocido y, una segunda, en la que, una vez aceptada la situación, la madre de Lázaro alumbró a un bebé mulato quien, al observar a los blancos diferentes a sí mismo, los rechaza igual que hiciera Lázaro al comienzo.

#### **\* El Lazarillo de Tormes**

“Ella y un hombre moreno de aquellos que las bestias curaban vinieron en conocimiento. Éste algunas veces se venía a nuestra casa y se iba a la mañana. Otras veces, de día llegaba a la puerta en achaque de comprar huevos, y entrábase en casa. Yo, al principio de su entrada, pesábame con él y habíale miedo, viendo el color y mal gesto que tenía; mas, de que vi que con su venida mejoraba el comer, fuile queriendo bien, porque siempre traía pan, pedazos de carne y en el invierno leños a que nos calentábamos.



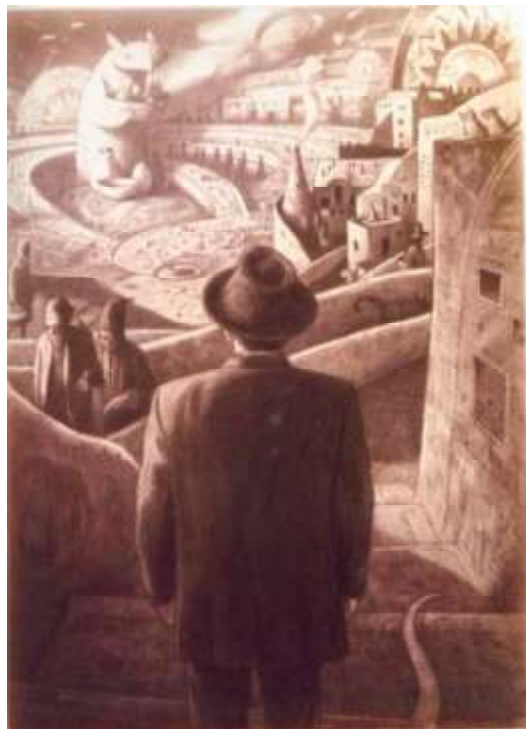
De manera que, continuando la posada y conversación, mi madre vino a darme un negrito muy bonito, el cual yo brincaba y ayudaba a calentar. Y acuérdome que, estando el negro de mi padrastro trebejando con el mozuelo, como el niño vía a mi madre y a mí blancos y a él no, huía de él, con miedo, para mi madre, y, señalando con el dedo, decía:

-¡Madre, coco!

Respondió él riendo:

-¡Hideputa!

Yo, aunque bien mochacho, noté aquella palabra de mi hermanico, y dije entre mí: «¡Cuántos debe de haber en el mundo que huyen de otros porque no se ven a sí mismos!»».



- Actividades posteriores a la lectura:

1. Las discriminaciones, las diferencias y las relaciones de poder (actividad desarrollada en el anexo).
2. Partiendo de la canción *Miedo*, de Mala Rodríguez, tras realizar un análisis de la letra, propondremos al alumnado que, por grupos, propongan canciones que estén

relacionadas con la temática propuesta. Una vez puesto en común el inventario total de canciones editaremos un CD bajo el lema: *Música e inmigración: el rechazo ante lo desconocido*. Este material se incluirá dentro del catálogo de nuestra biblioteca escolar<sup>2</sup>.

### 3.3. El racismo y la xenofobia

Partimos, una vez más, de las definiciones de *racismo* y *xenofobia* consignadas en el *DRAE*. El *Racismo* supone la exacerbación del sentido racial de un grupo étnico, especialmente cuando convive con otro u otros. La *xenofobia* consiste en el odio, la repugnancia o la hostilidad hacia los extranjeros. Ambos conceptos, aunque no son intercambiables, están íntimamente relacionados ya que, sea por el sentimiento de superioridad o por el de hostilidad, los dos pasan por un rechazo extremo hacia *el otro*. En el fragmento que hemos elegido, Calderón de la Barca pone el dedo en la yaga en la importancia de la pureza de sangre, tan honrada históricamente. Consideramos este texto un buen punto de partida para explicar conductas, desgraciadamente, recogidas diariamente en los noticiarios.

#### \* El alcalde de Zalamea

“CRESPO: Dime por tu vida, ¿hay alguien  
que no sepa que yo soy,  
si bien de limpio linaje,  
hombre llano? No, por cierto.  
Pues, ¿qué gano yo en comprarle  
una ejecutoria al Rey  
si no le compro la sangre?  
¿Dirán entonces que soy  
mejor que ahora? No, es dislate.  
Pues, ¿qué dirán? Que soy noble

---

<sup>2</sup> En los últimos tiempos estamos asistiendo a una modificación del concepto de biblioteca. El lugar donde se almacenaban, consultaban y prestaban libros forma ya parte del pasado. Hoy las bibliotecas consignan todo tipo de documentos: libros tradicionales y electrónicos, Cds, vídeos... y organizan multitud de actividades a favor del fomento lector, como encuentros con autores e ilustradores, libroforum... Además, cada día son más las bibliotecas virtuales de alta calidad. Si queremos optimizar al máximo la biblioteca escolar y aumentar la cantidad de recursos útiles y adaptados a nuestro alumnado, aparte de continuar adquiriendo material a

Por cinco o seis mil reales;  
y esto es dinero y no es honra;  
que honra no la compra nadie.  
¿Quieres, aunque sea trivial  
un ejemplillo escucharme?  
"Es calvo un hombre mil años,  
y al cabo de ellos se hace  
una cabellera. Éste,  
en opiniones vulgares,  
¿deja de ser calvo? No.  
Pues, ¿qué dicen al mirarle?  
Bien puesta la caballera  
trae fulano." Pues, ¿qué hace,  
si, aunque no le vean la calva,  
todos que la tiene saben?"

- Actividades posteriores a la lectura:

1. Proyección y análisis de las películas *Hotel Rwanda*, de Ferry George, centrada en las matanzas indiscriminadas de tutsis a manos de los soldados y ciudadanos hutus que se dieron en Rwanda en el 2004, y *Adivina quién viene a cenar esta noche*, de Stanley Kramer, sobre los prejuicios raciales.
2. Investigación por parte del alumnado sobre el *apartheid* en fuentes de diversa naturaleza.

### 3.4. La separación

La consecuencia directa de la inmigración es la sensación de desarraigo del que emigra. No obstante, la emigración no es un fenómeno que sólo incumba al emigrante, pues afecta a todo su entorno.

Para plasmar este aspecto del tema, hemos seleccionado una jarcha en la que el yo lírico expresa sus sentimientos ante la inminente separación con respecto al ser ama-

---

través de librerías, ferias del libro, debemos contar con las propias producciones de nuestros alumnos, muy aceptadas y valoradas por sus iguales.

do. Dicho texto puede usarse, al mismo tiempo, para hacer referencia a la interculturalidad que caracterizaba a la península en la Edad Media.

**\* Jarcha 9:**

Vais meu corazón de mib  
ya rabb, si se mi tornerad  
tan mal meu doler li-l-habib  
enfermo...cuándo sanarad.

Traducción:

Mi corazón se me va de mí.  
Oh Dios, ¿acaso se me tornará?  
¡Tan fuerte mi dolor por el amado!  
Enfermo está, ¿cuándo sanará?”



- Actividades posteriores a la lectura:

1. Proyección del videoclip de Pink Floyd *Hey you*; el alumnado analizará los sentimientos que transmiten la música, la letra y las imágenes:  
<http://www.youtube.com/watch?v=qlxnmFhXFx4>.

2. Investigación sobre el disco *The wall* y el muro de Berlín, haciendo referencia a la separación de familias y su posterior reencuentro tras la caída del muro.

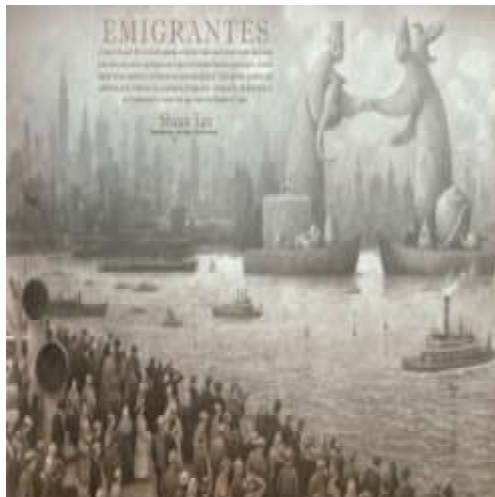
### **3.5. La emigración como recurso para mejorar en cuanto a calidad de vida**

Este es quizá el apartado más cercano a la realidad de nuestros estudiantes. Dado que actualmente vivimos sumidos en una crisis económica mundial, no escasean las familias que se han visto obligadas a trasladarse a otras ciudades o incluso a otros países para trabajar y, por ende, mejorar su calidad de vida. Hemos seleccionado este poema porque, al consistir en un canto de agradecimiento por la buena acogida de Argentina a los españoles en tiempos pasados, constituye un buen ejemplo a seguir. Además, a través de estos versos podemos aprovechar

para repasar los contenidos de Ciencias sociales relacionados con el mismo, como son: el descubrimiento de América, la situación geográfica de Argentina, sus características físicas y políticas (latitud, longitud, capital, relieve...), la situación sociopolítica en la España del siglo XIX, el primer éxodo hacia América.

**\* Cavestany, “Canto a la Argentina”**

“¡Salve noble Nación! Seguro puerto  
guardado por las olas y los Andes;  
ayer, triste desierto,  
hoy pueblo rico, grande entre los grandes.  
El Mundo Viejo que antes te enseñaba  
Hoy aprende de ti; de ti recibe  
Hasta el mismo sustento de que vive.  
Atravesando mares,  
A ti llegan sus hijos a millares,  
A realizar su anhelo  
De beber de tu fuente,  
De escoger riquezas en tu suelo  
Y de aspirar venturas en tu ambiente.  
Llegan... y hallan la suerte apetecida,  
Pues dan a un tiempo, como doble palma,  
Tu tierra, el rubio trigo: ¡el pan de vida!;  
Tu aire, la Libertad: ¡el pan del alma!”



- Actividad posterior a la lectura: Proyección de *La historia de las cosas* <http://video.google.com/videoplay?docid=-5645724531418649230#>, que nos servirá para analizar las causas de los movimientos migratorios.

### 3.6. La nostalgia por la patria perdida

El DRAE define *nostalgia* como: “pena de verse ausente de la patria o de los deudos o amigos” y *patria* como: “tierra natal o adoptiva ordenada como nación a la que se siente ligado el ser humano por vínculos históricos, jurídicos y afectivos”. De estas definiciones se desprende que es inherente al ser humano el pertenecer a un lugar y sentirlo como suyo. Esta es la razón por la cual no faltan referencias a este sentimiento de desazón en la literatura en general y en nuestra tradición en particular. Hemos elegido estos fragmentos por su adecuación al tema que nos ocupa y por su claridad expresiva. Ambos poseen múltiples posibilidades de aplicación didáctica a partir de su lectura: la España de los siglos XIX y XX, los conceptos de apego, amistad, patria, los colores políticos de nuestro país, etc.

#### \* Rosalía de Castro, *Folla Novas*, “Poema VII”:

“Algunos dicen ¡mi tierra!  
dicen otros ¡mi cariño!  
y este, ¡mis recuerdos!  
y aquel, ¡mis amigos!  
Todos suspiran, todos,  
por algún bien perdido.  
Yo sólo no digo nada,  
yo sólo nunca suspiro,  
que mi cuerpo de tierra  
y mi cansado espíritu,  
donde quiera que yo vaya  
va conmigo”.

- Actividad posterior a la lectura: Partiremos de la noticia sobre el último éxodo a América publicada en El País el pasado 30 de Julio de 2010:

[http://www.elpais.com/articulo/Galicia/ultimo/exodo/America/elpepiau/gal/20100730elpgal\\_14/Tes](http://www.elpais.com/articulo/Galicia/ultimo/exodo/America/elpepiau/gal/20100730elpgal_14/Tes). A partir de esta, instaremos al alumnado a investigar sobre otros éxodos en los que ha participado nuestro país, sus causas y consecuencias. Para ello se servirán de Internet, la biblioteca escolar, la biblioteca municipal y el testimonio de cuantas personas mayores puedan recabar. Con toda la información, elaborarán un dossier que se archivará en la biblioteca escolar al servicio de otros alumnos del centro.

**\* Rafael Alberti: *Roma, peligro para caminantes*, “Lo que dejé por ti”**

“Dejé por ti mis bosques, mi perdida  
arboleda, mis perros desvelados,  
mis capitales años desterrados  
hasta casi el invierno de la vida.  
Dejé un temblor, dejé una sacudida,  
un resplandor de fuegos no apagados,  
dejé mi sombra en los desesperados  
ojos sangrantes de la despedida.  
Dejé palomas tristes junto a un río,  
caballos sobre el sol de las arenas,  
dejé de oler la mar, dejé de verte.  
Dejé por ti todo lo que era mío.  
Dame tú, Roma, a cambio de mis penas,  
tanto como dejé para tenerte”.

- Actividad posterior a la lectura: Del mismo modo en que Rafael Alberti se vio obligado a exiliarse tras la guerra civil, muchos otros autores tuvieron que abandonar España durante la dictadura de Franco; pretendemos que el alumnado rastree la obra de los autores exiliados en esta época y elabore una selección de textos donde aparezca, como tema central, la nostalgia por la patria perdida. Para ello, podrá buscar en Internet información sobre estos y, después, acudir a la biblioteca escolar o municipal para consultar sus obras.

### 3.7. La incomprensión entre culturas

Es cierto que el ser humano ha mostrado un incesante interés por explorar territorios desconocidos pero no lo es menos el hecho de que esa inquietud no ha estado exenta de controversia. En la formación de la identidad cultural intervienen factores como la raza, la ubicación geográfica, la lengua, la religión, etc. A lo largo y ancho de nuestro planeta se distribuyen millones de culturas distintas, unas casi equiparables, otras radicalmente distintas. Los problemas de comunicación intercultural han ocupado un enorme espacio en los estudios de antropología lingüística y de etnografía de la comunicación. En el panorama literario, lejos de establecer comparaciones o de intentar solucionar esos problemas, los distintos autores han mostrado el sentimiento de la población para la que escriben. Hemos elegido estos tres fragmentos de la novela de Ramón J. Sender porque consideramos que refleja con creces la idea que queremos mostrar y, además porque resulta muy ameno para nuestro alumnado y de fácil conexión con la actualidad.

#### \* Ramón J. Sender, *La tesis de Nancy*

“Los miuras son los toros especiales que los toreros suicidas encargan cuando tienen contrariedades de amor.”

“Subirse el pavo es otro modismo bastante común y viene de una sugestión plástica. Quiere decir que el pavo -turkey- sube a algún lugar elevado, y es posible que se refiera a la humillación que con eso sufren los pollos de los gallineros; porque aquí los jóvenes son pollos, y las chicas, pollitas. Así, la edad del pavo es la edad juvenil en que los muchachos pueden trepar o correr ágilmente y atrapar la pava hembra y pelarla. Esto en Sevilla es una costumbre general. Pero esto pide una explicación. Si he de decirte la verdad, yo misma no lo he entendido bien todavía. Parece que siempre que pelan la pava un muchacho y una muchacha en las cancelas de las casas y a veces en las rejas es una especie de broma antigua que frecuentemente acaba en boda. ¡Qué país éste! ¡Viajar para ver y ver para vivir! Si tú vinieras aquí, con lo bonita que eres, en seguida tendrías pavas que pelar, querida. Lo que no comprendo es qué hacen con ellas después, porque aquí sólo se come pavo para Navidad. Y las plumas no se ven por ninguna parte.”



“Estaba helada yo escuchando. Curro no se casaría conmigo porque cuando me conoció no tenía yo mi flor. ¡Quién podría imaginar en los Estados Unidos una cosa así! Corté un clavel de una maceta que tenía al lado y me la puse en el pelo. Desde aquella revelación tartesa oída por un ventanuco yo llevo siempre una flor en el pelo. (...) ¡La importancia que pueden tener las flores entre estas gentes!”



- Actividades posteriores a la lectura:

1. Investigación previa del alumnado sobre el conflicto de Israel y Palestina.
2. Lectura y comentario de un artículo periodístico sobre el ataque del ejército de Israel a la flotilla con ayuda humanitaria para Gaza: [http://www.elpais.com/articulo/internacional/muertos/ataque/Israel/flotilla/ayuda/humanitaria/Gaza/elpepuint/20100531elpepuint\\_3/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/muertos/ataque/Israel/flotilla/ayuda/humanitaria/Gaza/elpepuint/20100531elpepuint_3/Tes).
3. Análisis de la repercusión internacional del ataque y la respuesta internacional ante este por medio de la proyección del discurso del Parlamentario británico Sir Gerald Kaufman: <http://www.youtube.com/watch?v=c8yUwdeFb2U>.

El objetivo de estas actividades es analizar los conflictos en los que se pone como excusa la religión, haciendo referencia a la relación entre racismo, estrato socio-cultural y religión.

### 3.8. El goce de viajar

Con este apartado simplemente queremos inculcar en nuestro alumnado el interés por viajar, por conocer otros lugares, explorar otros territorios. Viajar no sólo dotará al alumnado de conocimientos geográficos, sino que abrirá su mente. No hemos encontrado mejor representación de esta idea que en la canción consignada ya que consideramos el Romanticismo el movimiento ideal para tratar estas cuestiones.

**\* Espronceda, *La canción del Pirata***

“Con diez cañones por banda,  
viento en popa, a toda vela,  
no corta el mar, sino vuela  
un velero bergantín.  
Bajel pirata que llaman,  
por su bravura, El Temido,  
en todo mar conocido  
del uno al otro confín.  
La luna en el mar ríela  
en la lona gime el viento,  
y alza en blando movimiento  
olas de plata y azul;  
y va el capitán pirata,  
cantando alegre en la popa,  
Asia a un lado, al otro Europa,  
y allá a su frente Estambul:  
Navega, velero mío  
sin temor,  
que ni enemigo navío  
ni tormenta, ni bonanza  
tu rumbo a torcer alcanza,  
ni a sujetar tu valor.  
Veinte presas  
hemos hecho  
a despecho  
del inglés  
y han rendido

sus pendones  
cien naciones  
a mis pies.  
Que es mi barco mi tesoro,  
que es mi dios la libertad,  
mi ley, la fuerza y el viento,  
mi única patria, la mar.  
Allá; muevan feroz guerra  
ciegos reyes  
por un palmo más de tierra;  
que yo aquí; tengo por mío  
cuanto abarca el mar bravío,  
a quien nadie impuso leyes.  
Y no hay playa,  
sea cualquiera,  
ni bandera  
de esplendor,  
que no sienta  
mi derecho  
y dé pechos mi valor.  
Que es mi barco mi tesoro,  
que es mi dios la libertad,  
mi ley, la fuerza y el viento,  
mi única patria, la mar.  
A la voz de "¡barco viene!"  
es de ver  
cómo vira y se previene

a todo trapo a escapar;  
que yo soy el rey del mar,  
y mi furia es de temer.  
En las presas  
yo divido  
lo cogido  
por igual;  
sólo quiero  
por riqueza  
la belleza  
sin rival.  
Que es mi barco mi tesoro,  
que es mi dios la libertad,  
mi ley, la fuerza y el viento,  
mi única patria, la mar.  
¡Sentenciado estoy a muerte!  
Yo me río  
no me abandone la suerte,  
y al mismo que me condena,  
colgaré de alguna antena,  
quizá; en su propio navío  
Y si caigo,  
¿qué es la vida?  
Por perdida  
ya la di,  
cuando el yugo

del esclavo,  
como un bravo,  
sacudí.  
Que es mi barco mi tesoro,  
que es mi dios la libertad,  
mi ley, la fuerza y el viento,  
mi única patria, la mar.  
Son mi música mejor  
aquilones,  
el estrépito y temblor  
de los cables sacudidos,  
del negro mar los bramidos  
y el rugir de mis cañones.  
Y del trueno  
al son violento,  
y del viento  
al rebramar,  
yo me duermo  
sosegado,  
arrullado  
por el mar.  
Que es mi barco mi tesoro,  
que es mi dios la libertad,  
mi ley, la fuerza y el viento,  
mi única patria, la mar”.



- Actividad posterior a la lectura: Propondremos al alumnado que realice una búsqueda de información sobre alguna ciudad en diversos medios (enciclopedias, Internet, monografías, etc.) y que elabore una guía de viajes sobre el lugar elegido. Los trabajos resultantes se anexarán al catálogo bibliográfico de nuestra biblioteca.

### **3.9. La sensación de exclusión del inmigrante**

Incluimos en este apartado a aquellos inmigrantes que viajan en situación extrema, que se ven obligados a dejar atrás a su familia, su hogar... su vida. Cuando llegan al país “de acogida” deben afrontar situaciones muy complejas, lo que propicia la aparición de siete duelos, que se dan en mayor o menor medida, en la migración: la familia y los seres queridos, la lengua, la cultura, la tierra, el estatus social, el contacto con el grupo de pertenencia y los riesgos para la integridad física (Achotegui, 2000). La imposibilidad de superar estos duelos propicia un estrés crónico (síndrome de Ulises). Todo lo anterior refuerza la sensación de exclusión que experimenta un inmigrante al arribar a un lugar, que muchas veces le acompaña para siempre.

Nos hemos decantado por este poema dada la sensación de desesperanza que produce su lectura, de no pertenencia al lugar descrito, incluso de rechazo hacia el mismo. Con este texto intentaremos despertar la curiosidad de nuestro alumnado e instarle a investigar la causa de que Federico García Lorca viajara a Nueva York. Además, una vez más, como ya señaláramos con el *Canto a la Argentina* de Cavestany (*vid.* § 3.5.),

podremos servirnos del área de Ciencias Sociales y trabajar el momento histórico en el que se escribe el poema y las características físicas y políticas de Estados Unidos.

**\* Federico García Lorca, “La aurora”, *Poeta en Nueva York***

“La aurora de Nueva York tiene  
cuatro columnas de cieno  
y un huracán de negras palomas  
que chapotean en las aguas podridas.  
La aurora de Nueva York gime  
por las inmensas escaleras  
buscando entre las aristas  
nardos de angustia dibujada.  
La aurora llega y nadie la recibe en su boca  
porque allí no hay mañana ni esperanza  
posible.  
A veces las monedas en enjambres furiosos  
taladran y devoran abandonados niños.

Los primeros que salen comprenden con sus  
huesos  
que no habrá paraísos ni amores deshojados;  
saben que van al cieno de números y leyes,  
a los juegos sin arte, a sudores sin fruto.  
La luz es sepultada por cadenas y ruidos  
en impúdico reto de ciencia sin raíces.  
Por los barrios hay gentes que vacilan  
insomnes  
como recién salidas de un naufragio de  
sangre”.



- Actividad posterior a la lectura: Los inmigrantes clandestinos (actividad desarrollada en el anexo).

### **3.10. El enriquecimiento cultural derivado del contacto entre distintas culturas.**

A pesar de que no faltan las ocasiones en las que el contacto entre varias culturas genera tensiones (*vid.* § 3.2.) o malentendidos (*vid.* § 3.7.), este hecho también enriquece culturalmente al ser humano, le proporciona seguridad en sí mismo, le hace abandonar el egocentrismo para implantar en él actitudes más empáticas y tolerantes. No en vano el Estado oferta tanto a los estudiantes como a los profesionales de la educación programas anuales que propician dicho contacto. *Sócrates*, *Erasmus* o *Comenius* son sólo algunos ejemplos. Nos hemos decantado por este fragmento porque se ajusta plenamente al tema tratado, además, podremos establecer comparaciones de índole física y política (*vid.* § 3.9.) con el país vecino.

#### **\* Cadalso, *Cartas Marruecas*; Carta I**

“Gazel a Ben-Beley

He logrado quedarme en España después del regreso de nuestro embajador, como lo deseaba muchos días ha, y te lo escribí varias veces durante su mansión en Madrid. Mi ánimo era viajar con utilidad, y este objeto no puede siempre lograrse en la comitiva de los grandes señores, particularmente asiáticos y africanos. Éstos no ven, digámoslo así, sino la superficie de la tierra por donde pasan; su fausto, los ningunos antecedentes por donde indagar las cosas dignas de conocerse, el número de sus criados, la ignorancia de las lenguas, los sospechosos que deben ser en los países por donde caminan, y otros motivos, les impiden muchos medios que se ofrecen al particular que viaja con menos nota. Me hallo vestido como estos cristianos, introducido en muchas de sus casas, poseyendo su idioma, y en amistad muy estrecha con un cristiano llamado Nuño Núñez, que es hombre que ha pasado por muchas vicisitudes de la suerte, carreras y métodos de vida. Se halla ahora separado del mundo y, según su expresión, encarcelado dentro de sí mismo. En su compañía se me pasan con gusto las horas, porque procura instruirme en todo lo que pregunto; y lo hace con tanta sinceridad, que algunas veces me dice: «De eso no entiendo»; y otras: «De eso no quiero entender». Con estas proporciones hago ánimo de examinar no sólo la corte, sino todas las provincias de la Península. Observaré las costumbres de este pueblo, notando las que le son comunes con las de otros países de Europa, y las que le son peculiares. Procuraré despojarme de muchas preocupaciones que tenemos los moros contra los cristianos, y particularmente contra los españoles.

Notaré todo lo que me sorprenda, para tratar de ello con Nuño y después participártelo con el juicio que sobre ello haya formado”.



- Actividades posteriores a la lectura: 1. Después de oír la canción *English man in New York* de Sting, propondremos al alumnado que busque información sobre Quentin Crisp, protagonista de la misma. Con la información por delante, organizaremos un debate<sup>3</sup> y culminaremos con la proyección de la película *El funcionario desnudo* y 2. Propiciaremos encuentros cibernéticos regularmente con alumnado de otros países a fin de que puedan intercambiar información sobre su identidad cultural.

#### 4. Conclusiones

A los profesionales de la enseñanza de Lengua Castellana y Literatura a menudo nos preocupa tanto que el alumnado recuerde la fecha en que se escribió *El Quijote*, que olvidamos intentar hacer que se interese por leerlo. Así, entre nuestros alumnos existe una sensación generalizada de que los clásicos son obras “rancias” y “lejanas”, que nada tienen que ver con los temas de actualidad que llaman su atención.

---

<sup>3</sup> Hemos elegido precisamente la figura de Quentin Crisp porque nos ofrece la posibilidad de mostrar a los alumnos cómo no son sólo los inmigrantes los que se ven marginados socialmente, sino todas las minorías. Sin embargo, en esta canción existe un sentimiento positivo: lo que comenzó en Gran Bretaña por un rechazo social debido a la condición de homosexualidad de Quentin Crisp acaba en una plena aceptación en las esferas más elitistas de Estados Unidos. En sus famosas conversaciones telefónicas y cenas compartidas con todo aquel que gustara de invitarle, además de ironizar sobre el ser humano en general, Crisp intercambiaba impresiones culturales con sus interlocutores.

Como comenta Pennac (1993: 13) “*leer era entonces un acto subversivo. Al descubrimiento de la novela se añadía la excitación de la desobediencia familiar. ¡Doble esplendor! ¡Oh, el recuerdo de aquellas horas de lecturas clandestinas debajo de las mantas a la luz de una linterna eléctrica*”. Efectivamente, antes la lectura era lo moderno, el entretenimiento generalizado de la adolescencia, lo trasgresor incluso. Sin embargo, por suerte o por desgracia, hoy las formas de ocio son básicamente tecnológicas, de modo que el hábito no viene dado, sino que tenemos que despertarlo.

Es por ello que parece haber llegado la hora de que el docente invierta el proceso: en lugar de partir del contenido y adaptarlo al alumno, aparcar el libro de texto, conocer al alumno y seleccionarlo en función de sus necesidades e intereses, porque cada aula es un mundo y, al mismo tiempo, el mundo está cambiando demasiado rápido como para que ninguna editorial sea capaz de seguir su ritmo. El aula, por otra parte, es el lugar idóneo para convertir a los jóvenes en ciudadanos respetuosos, además de ser, en muchos casos, el último recurso para generar en ellos el placer de la lectura.

En cuanto al tema que nos ocupa, con la puesta en práctica de las actividades planteadas, además de mostrar al alumnado que en las obras literarias estudiadas, independientemente de su época, aparecen asuntos cercanos a su vida cotidiana, se persigue una triple finalidad: que el alumno se identifique con el inmigrante, que sea consciente de que nuestra cultura tiene una importante tradición emigrante y que compruebe que el que tiene enfrente no es “diferente”, si no que todos los somos, pues, como dijo Lázaro de Tormes, *¡Cuántos debe de haber en el mundo que huyen de otros porque no se ven a sí mismos!*



## Referencias

- ACHOTEGUI, J. (2000): “Los duelos de la migración: una perspectiva psicopatológica y psicosocial” en E. PERDIGUERO Y J. M. COMELLES (comp.) *Medicina y cultura*. Barcelona: Bellaterra, pp. 88-100.
- ACHOTEGUI, J. (2004): “Emigrar en situaciones extremas. El síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises)”, *Revista Norte de salud mental de la Sociedad Española de Neuropsiquiatría*, Vol. 5, nº 21, pp. 39-53.
- ALBERTI, R. (1968): *Roma, peligro para caminantes*. México: [Joaquín Mortiz](#) (ed.) Málaga- Litoral.
- ANDRÉS-SUÁREZ, I.; MARCO K. E INÉS D´ORS (2002): *La inmigración en la literatura española contemporánea*. Madrid: Verbum.
- ANÓNIMO: *Cantar de Mio Cid*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: [www.cervantesvirtual.com/bib\\_obra/cid/](http://www.cervantesvirtual.com/bib_obra/cid/)
- CADALSO, J.: *Cartas Marruecas*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: [www.cervantesvirtual.com/servlet/.../index.htm](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/.../index.htm)
- CALDERÓN DE LA BARCA, P.: *El alcalde de Zalamea*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: [www.cervantesvirtual.com/servlet/.../index.htm](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/.../index.htm)
- CAÑAS, J. (1990): *La poesía medieval: de las jarchas al Renacimiento*. Madrid: Anaya.
- CASTRO, R. DE (1992): *Follas Novas*. Barcelona: Ediciones 29.
- CASTAÑO RUIZ, J. (2001): “El mosaico multiétnico en la obra de Daniel Pennac”, *Tonos Digital*, 2. <http://www.um.es/tonosdigital/>
- CASTAÑO RUIZ, J. (2004): “Discurso literario e inmigración: escritores y tipología de textos”, en *Tonos Digital*, 7. <http://www.um.es/tonosdigital/znum7/estudios/dinmigracion.htm>
- CAVESTANY, J. A. (1957): "Canto a la Argentina", en BERDIALES, GERMÁN: *Cantan los pueblos americanos*, Buenos Aires, Ediciones Peuser.
- ESPRONCEDA, JOSÉ DE: *La canción del Pirata*. Bibliotecas Virtuales.com: <http://www.bibliotecasvirtuales.com/biblioteca/depiratasycorsarios/canciondelpirataEspronceda.asp>
- GARCÍA LORCA, F. (2008): *Poeta en Nueva York*, Madrid, Espasa-Calpe.
- GONZÁLEZ ROUCO, M.: “Literatura e inmigración. Los escritores europeos y la inmigración a América (1850-1950)”.

[http://letrasuruguay.espaciolatino.com/aaa/gonzalez\\_rouco\\_maria/inmigracion\\_america.htm](http://letrasuruguay.espaciolatino.com/aaa/gonzalez_rouco_maria/inmigracion_america.htm)

PENNAC, D. (1993): *Como una novela*, Barcelona, Anagrama.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, (2001): *DRAE*, Madrid, Espasa Calpe.

SENDER, R. J. (2003): *La tesis de Nancy*. Barcelona: Casals.

TAN, S. (2007): *Emigrantes*. Cádiz: Barbara Fioré.

VV.AA. (2006): *Enseñar literatura en secundaria*. Barcelona: Graó.

### **Webgrafía**

[www.cervantesvirtual.com](http://www.cervantesvirtual.com)

<http://www.bibliotecasvirtuales.com>

<http://letras-uruguay.espaciolatino.com/>

[http://www.stes.es/mujer/8marzo2010/UD\\_secundaria\\_8M\\_2010\\_STEs-2.pdf](http://www.stes.es/mujer/8marzo2010/UD_secundaria_8M_2010_STEs-2.pdf)

<http://www.mujaresaharauis.es/index.php/SAHARA-OCCIDENTAL/Sahara-Occidental.html>

<http://www.mujaresaharauis.es/index.php/Material-editado/Las-mujeres-saharauis-y-el-conflicto.html>

<http://todosconaminetu.blogspot.com/>

[http://4.bp.blogspot.com/\\_r6lcYNK\\_QhU/SykJdZE\\_f9I/AAAAAAAAAiM/3577AfCEMbc/s1600-h/proposicion+no+del+ley.jpg](http://4.bp.blogspot.com/_r6lcYNK_QhU/SykJdZE_f9I/AAAAAAAAAiM/3577AfCEMbc/s1600-h/proposicion+no+del+ley.jpg)

<http://mujaresaharauis.blogspot.com/>

<http://saharalibre.wordpress.com/>

<http://www.generacionamistadsaharai.com/>

<http://mujaresaharauis.blogspot.com/>

## **5. ANEXOS**

### **5.1. Mujeres saharauis: la lucha pacífica por la libertad de un pueblo**

Fuente: [http://www.stes.es/mujer/8marzo2010/UD\\_secundaria\\_8M\\_2010\\_STEs-2.pdf](http://www.stes.es/mujer/8marzo2010/UD_secundaria_8M_2010_STEs-2.pdf)

### **OBJETIVOS**

- a) Investigar y conocer la historia reciente del pueblo saharauí y su vinculación con el estado español.
- b) Potenciar el reconocimiento del trabajo realizado por las mujeres saharauíes en pro de la liberación de su pueblo.
- c) Analizar el estado real de igualdad o desigualdad de las mujeres y los hombres saharauíes, y establecer similitudes y diferencias con los hombres y mujeres del estado español actual o pasado.
- d) Fomentar la visibilización de las mujeres y del trabajo que éstas realizan.

## ACTIVIDAD

El 18 de diciembre de 2009, Aminatu Haidar pudo regresar a su hogar tras 32 días de huelga de hambre. Se ha escrito mucho en muy poco tiempo sobre esta mujer y su lucha, de manera que os será fácil encontrar información al respecto en los archivos de periódicos, blogs y otros medios de comunicación españoles o extranjeros. Pero a veces el exceso de información produce el efecto contrario: la saturación de las noticias provoca confusión y en ocasiones diferentes personas llegan a percibir de muy diferente manera una misma noticia.

¿Sabes tú quién es Aminatu Haidar y a qué se debió su huelga de hambre? ¿Sabes por qué pelea el pueblo saharauí? ¿Sabes lo que hoy representan ésta y otras mujeres para la lucha del pueblo saharauí? ¿Por qué una mujer lidera hoy la causa saharauí? ¿Por qué el pueblo saharauí está enfrentado al pueblo marroquí? ¿Sabes que el pueblo saharauí un día fue territorio español?

Vamos a facilitaros algunas direcciones en las cuales podréis comenzar a investigar sobre este tema y después iniciaremos un debate con el fin de establecer nuestras propias posiciones respecto a algunos puntos, como por ejemplo:

1. ¿Debe el estado español mediar en el conflicto existente entre el pueblo saharauí y el marroquí?

2. ¿Crees que la comunidad internacional está cumpliendo bien sus funciones aun cuando todavía no se ha realizado un referéndum por la autodeterminación de este pueblo?
3. En el estado español son muchas las mujeres delegadas del Frente Polisario, igualmente son muchas las mujeres con cargos en el gobierno del pueblo saharauí en el exilio en Argelia, ¿a qué crees que se debe que tantas mujeres ocupen altos cargos en el gobierno y en la representación de un país?
4. ¿Piensas que las mujeres seguirán ocupando cargos de relevancia gubernamental si se consigue el retorno al Sáhara Occidental?

**Propuestas de Artículos y páginas con los que trabajar:**

<http://www.mujeresaharauis.es/index.php/SAHARA-OCCIDENTAL/Sahara-Occidental.html>

<http://www.mujeresaharauis.es/index.php/Material-editado/Las-mujeres-saharauis-y-el-conflicto.html>

<http://todosconaminetu.blogspot.com/>

Proposición No De Ley aprobada por el Congreso español el 15 de diciembre en la que se insta al Gobierno a redoblar las gestiones políticas y diplomáticas para que Aminetu Haidar retorne a El Aaiún.

[http://4.bp.blogspot.com/\\_r6lcYNK\\_QhU/SykJdZE\\_f9I/AAAAAAAAAiM/3577AfCEMbc/s1600-h/proposicion+no+del+ley.jpg](http://4.bp.blogspot.com/_r6lcYNK_QhU/SykJdZE_f9I/AAAAAAAAAiM/3577AfCEMbc/s1600-h/proposicion+no+del+ley.jpg)

Carta de 15 de diciembre de la Asociación Compromiso Sáhara Alicante y Denuncia de Haidar.

<http://mujeresaharauis.blogspot.com/>

<http://saharalibre.wordpress.com/>

<http://www.generacionamistadsaharai.com/>

<http://mujeresaharauis.blogspot.com/>

**5.2. Las discriminaciones, las diferencias y las relaciones de poder**

Fuente: Asociación **MINKA** – Centro de Promoción y Solidaridad

**Un logro ciudadano**

Se presenta el mapa de México, contextualizarlo dentro del mapa físico de América Latina, viendo si se reconocen algunos países.

Se presenta el conflicto que se dio en la ciudad de Temuco sobre la construcción de un aeropuerto en el año 2001, teniendo éste graves consecuencias tanto ecológicas y medioambientales como de desplazamiento para la población civil; terminando éste con el logro ciudadano de la paralización de dicha construcción y creando esto una gran fortalecimiento de las redes sociales en dicho pueblo.

Se pasa un cuestionario a los y las estudiantes para ver qué opinan de dicho conflicto y su solución para ver cómo ven las relaciones de poder entre el poder público y el ciudadano.

Las discriminaciones se basan en entender las diferencias entre los seres humanos como algo negativo. Aprender a no temer las diferencias, a ver en ellas un valor y una oportunidad de enriquecer nuestras vidas es una meta del proceso de liberación.

Las discriminaciones se dan porque existen relaciones de poder y dominio que permiten que unos grupos impongan su control sobre otros, dominándoles y gobernándoles su vida.

### **Cómo entendemos el poder**

Hemos aprendido que tener poder significa tenerlo por encima de alguien o contra alguien; esto es **poder sobre**. Mucha gente entiende el poder como un seguro, un mandato, un permiso, para abusar de quienes son más débiles o de quienes creemos que lo son.

Sin embargo, también se puede entender el poder de otras maneras:

- a) **Poder para** cuidarnos, mantenernos, realizar las cosas que queremos, analizar el mundo en que vivimos y cambiar aquello que no nos gusta.
  
- b) **Poder con** otras personas. Permite juntar los esfuerzos de mucha gente y alcanzar cambios y **soluciones**.

Estas relaciones de poder y dominio que provocan opresión funcionan a diferentes niveles:

a) **Opresión interpersonal:** en las relaciones entre las personas, entre amigas y amigos, en la familia y en la comunidad.

b) **Opresión Institucionalizada:** en la sociedad, en sus instituciones, en las estructuras oficiales, en el colegio y la universidad, en el sistema de salud y en las leyes y en las políticas del gobierno.

<b>GRUPO DOMINANTE</b>	<b>GRUPO DISCRIMINADO</b>	<b>NOMBRE DE LA OPRESIÓN</b>
Personas adultas	Niñas, niños, jóvenes, ancianas, ancianos.	ADULTISMO
Hombres	Mujeres	SEXISMO
Personas blancas	Personas negras, indígenas y Mestizas	RACISMO
Personas autóctonas	Personas inmigradas	
Heterosexuales	Homosexuales, lesbianas y bisexuales	HETEROSEXISMO
Personas ricas	Personas pobres	CLASISMO
Personas de la ciudad	Personas del campo	
Personas con más educación formal	Personas con menos educación formal	
Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad	DISCRIMINACIÓN POR DISCAPACIDAD

En la opresión hay que incluir también la difusión de ideas prejuiciadas y estereotipadas que pretenden deshumanizar a los grupos discriminados, y con las que se

construyen chiste, informaciones, anuncios, novelas, discursos, películas y otros productos culturales.

**Estereotipos:** ideas preconcebidas que aprendemos, enseñamos y no cuestionamos. Cumplen la función de promover y justificar la discriminación.

**Prejuicios:** son los juicios previos que hacemos sobre las personas, aún sin conocerlas y basándonos en estereotipos.

Suponemos y creemos que ésta o aquella persona es buena o mala, es mejor o es peor, sólo porque es rica o porque ha estudiado o porque es blanca... Al conocer a una persona enseguida le ponemos la etiqueta y la tratamos como nos manda el estereotipo.

Tras cada acto de discriminación se esconde un estereotipo.

## **ROLEPLAY: EL MIEDO A LAS DIFERENCIAS Y LA CONVIVENCIA.**

### **OBJETIVO**

Analizar los fundamentos en los que se basan las relaciones de poder entre los colectivos, para superar los conflictos de convivencia que se pueden dar en una comunidad.

### **ACTIVIDAD**

Recursos:

- Papelitos con los diferentes personajes y colores.
- Fotos representativas de los diferentes colectivos.

Procedimiento:

- Se forman grupos en función de los colectivos representados, distribuyendo al azar papelitos donde estén escritos los personajes:

- chicas jóvenes: 5 papelitos

- chicos jóvenes: 5 papelitos
- personas mayores: 6 papelitos
- personas de origen extranjero: 5 papelitos
- adultas y adultos del barrio: 5 papelitos
- Policía: 2 papelitos
- Gente de la Asociación de Vecinas y Vecinos : 2 papelitos

Los papelitos de un mismo colectivo, tendrán diferentes colores, cada uno de los cuales representará un rol que esa persona tendrá asignado en el grupo:

- Rojo: el que hablará en público.
- Amarillo: el que toma nota
- Verde: los que observan

Por el aula se habrán puesto en la pared las fotos representativas de cada uno de los colectivos, debajo de la cual se sentarán los personajes

- Se explica el problema:

*Al barrio han llegado varias familias extraterrestres, son verdes y muy bajitos, y visten muy raro, sólo con bañadores de colores, muy pequeños, y sin nada por arriba, ni siquiera las mujeres. Se han ido a vivir todos al mismo bloque, y ponen la música muy alta hasta tarde en la noche, y por las mañanas sus gallos (tienen gallos y gallinas en los pisos), empiezan a cantar desde antes que amanezca. Además hablan muy alto, a gritos, en un idioma muy diferente al español.*

*Algunas de ellas y ellos, se pasan desde antes de comer sentados en los bancos de delante de sus bloques, todo el día en la calle, comiendo pipas, con música que salen de sus móviles y haciendo botellona, y luego no recogen la basura. A veces, en la noche, hacen hogueras, y los fines de semana se reúnen en un descampado, a la par, y se pasan la noche comiendo, bebiendo, con hogueras y la música de sus naves espaciales a todo volumen. Toda la gente del barrio habla de eso, y dicen que es necesaria una solución.*



- Cada colectivo, debe entonces hablar en grupo sobre el problema, durante unos quince minutos, contestando a las siguientes preguntas:
  - ¿Qué opinan de la situación?
  - ¿Cómo les afecta como colectivo?
  - ¿Cual podría ser la solución?
  
- Después, en plenaria, cada colectivo dice sus respuestas y opiniones, y todos los colectivos discuten con la finalidad de llegar a una solución común, que les satisfaga a toda la comunidad.
  
- Tras unos 20 minutos, se reflexionará sobre el ejercicio:
  - ¿Hubo o no consenso?
  - ¿Qué facilitó u obstaculizó que lo hubiera?
  - ¿Qué condiciones son necesarias para lograr el consenso?
  - ¿Qué les parece que se haya o no se haya planteado la posibilidad de que en la discusión también estuvieran representados los y las extraterrestres?

### **5.3. Los inmigrantes clandestinos**

Fuente: Escola de Cultura de Pau. *La música como instrumento de educación para paz*.  
<http://www.escolapau.org/img/programas/educacion/publicacion010e.pdf>

Previamente a empezar el juego se deciden 8 personas que se distribuirán por la sala simulando las instituciones involucradas en conseguir los papeles: el Ayuntamiento, la inmobiliaria, las empresas, la Administración Central (Delegación del Gobierno), la escuela y la policía. Cada una tendrá un cartel para identificarse. Es interesante que también haya algún observador y que anote lo más relevante. El director de escuela también puede hacer el rol de observador.

El resto de grupo se organiza en pequeños grupos de 3 a 5 personas. Cada grupo será una familia inmigrante, sus miembros tienen que decidir el país de procedencia y quien son los padres y quienes los hijos (menores de 15 años). Es interesante que haya varios países de procedencia, por lo tanto, de las familias formadas, un 25% escogerán entre países latinoamericanos, un 25% entre los magrebíes, un 20% entre países del Este, un 15% entre los subsaharianos, y un 15% entre los asiáticos. Cada persona inmigrada tiene un pasaporte.

**EL OBJETIVO DE LAS FAMILIAS INMIGRADAS ES CONSEGUIR VIVIENDA (un contrato de alquiler), TRABAJO (como mínimo un contrato laboral) Y ESCOLARIZAR A LOS HIJOS.** No conocen los procedimientos legales y se han de apañar sin ayuda.

**Material:** fichas para el pasaporte. En el pasaporte cada inmigrante ha de escribir: su nombre, edad, color de piel y de ojos, altura, país de origen, sexo y lengua materna. El juego acabará, en función del tiempo, cuando al menos alguna familia haya conseguido los tres objetivos con todos los papeles en regla.

**AYUNTAMIENTO:** Da el certificado de empadronamiento a quien tiene vivienda reconocida. Una familia tiene que presentar los pasaportes y un contrato de alquiler para poder empadronar sus miembros. Si la familia lo pide, le darán información de los papeles que necesita: con un contrato de trabajo se puede conseguir un contrato de alquiler, y al alquilar una vivienda se pueden empadronar. En cualquier momento tienen derecho a servicio sanitario gratuito y, una vez empadronados, los niños y niñas tienen derecho a escolarización.

**Material:** ficha de certificados de empadronamiento. El funcionario municipal los elabora con los nombres de los empadronados, la dirección y una firma suya (simula el tampón del Ayuntamiento).

**INMOBILIARIA:** Consigue piso por 600€ a quien tienen los papeles en regla (contrato laboral). Para los que no tienen papeles se les puede alquilar pisos por vías “raras”, pisos o habitaciones con contrato a nombre de otras personas, el coste es de 1.200€.

Material: ficha de contrato de alquiler que el agente inmobiliario rellenará con la dirección del piso contratado, su firma y la del miembro de la familia que la represente.

**EMPRESA FLORSA:** Se dedica a distribuir dibujos de flores en cualquier parte del mundo. Es una gran empresa, con muchos trabajadores, que puede asumir hasta un 50% de los inmigrantes en juego. También acepta menores como trabajadores. Tiene tendencia a preferir los trabajadores ilegales, le salen más rentables: a los que tienen papeles los paga 100€ por flor pintada, a los ilegales les paga a 50€ la unidad. Los dibujos de flores pasan un control de calidad: todas son diferentes y han de tener como mínimo dos colores, el empresario decide si hay que no superan el nivel mínimo de calidad y se tienen que repetir.

Material: papeles y colores como materias primeras. Billetes de 50 y 100€.

**EMPRESA NAVILERA SL:** Es una empresa mediana que produce barcos de papel. Como máximo puede aceptar un 20% de inmigrantes adultos en juego. Tiene interés en contratar legalmente a sus trabajadores y presenta los papeles de cada nuevo trabajador a la Delegación del Gobierno. A todos los trabajadores les paga 100€ el barco. No acepta menores. Tienen preferencia por los trabajadores sud-americanos, es más fácil entenderse, después los de Europa del Este, los subsaharianos, y solo cuando no encuentra otros acepta magrebies.

Material: papeles como materias primeras. Billetes de 50 y 100€. Ficha de contrato laboral. Para tramitar un contrato en la Delegación del Gobierno debe poner el nombre de la empresa, el del trabajador y el trabajo que realiza, y la firma del empresario.

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO:** Es responsable de decidir, de todas las peticiones de contrato de trabajadores extranjeros realizadas por empresarios de aquí, cuales son aceptadas y cuales no. Lo decide al azar, cuando el empresario le hace la demanda lo obliga a jugar al "juego de los palillos". Si el empresario gana le concede la petición; si no, se la deniega y rompe delante suyo los papeles del contrato. El "juego de los palillos" consiste en que el empresario escoja entre tres palitos de medidas diferentes es-

condidos en la mano del delegado del gobierno, de los cuales sólo ve la punta. Las tres puntas están a la misma altura: si el empresario saca el palito más largo, pierde; si saca uno de los otros dos, gana.

Material: 3 palitos (palillos, lápiz o cualquier otro objeto que pueda hacer la función).

ESCUELA: Sólo puede matricular aquellos niños y niñas que dispongan del certificado de empadronamiento.

Material: ficha para formalizar las matrículas: se tiene que poner el nombre del alumno, la edad y el curso, el nombre de la escuela y su firma (como sello del centro).

POLICÍA: Hay 2 policías que cada 2-5 minutos (en función del número de participantes, el dinamizador lo decide), hacen una redada policial. Al gritar la palabra REDADA POLICIAL! todos los inmigrantes tienen que correr por toda la sala, los 3-5 primeros inmigrantes atrapados por policías (siguiendo las normas del juego "pilla pilla") serán recluidos en un centro de internamente hasta que acabe el juego. Este centro se representará colocando los inmigrantes atrapados de cara a la pared en un rincón de la sala. Los policías son responsables que no se escapen del centro en ningún momento. Sólo los inmigrantes que tengan todos los papeles en regla podrán librarse de las redadas policiales.